GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE SESIÓN XVI

CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES	FECHA EMISIÓN : 27 de diciembre de 2007
	ACTA DE SESIÓN NÚMERO : 16

Tema/Asunto: Sesión Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones		
Fecha: 27 de diciembre de 2007	Hora inicio: 09.30	Hora término : 11:00
Lugar de celebración próxima reunión:		
Fecha:	Hora inicio :	Tiempo estimado :

RESUMEN AGENDA	PARTICIPANTES
• **Adjudicación de los concursos públicos para la asignación de proyectos y sus respectivos subsidios para:** o Conectividad Integral para Chiloé (2° llamado) o Conectividad para las redes de servicios y sus respectivos Barrios y telecentros comunitarios de información (2° llamado) o Instalación y operación de la red de telecentros comunitarios de información y comunicación (2° llamado) o Fibra Óptica Magallanes (Puerto Natales – Cerro Castillo) Del programa anual de proyectos subsidiables Año 2007 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones - FDT	• Ministro de Transportes y Telecomunicaciones (Presidente), Sr. René Cortázar. • Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Sr. Alejandro Ferreiro. • Representante Ministro de Hacienda, Sr. David Noé. • Representante Ministra de Planificación y Cooperación, Sr. Subsecretario Gonzalo Arenas. • Representante Ministro de Economía, Sr. Alejandro Barros. • Subsecretario de Telecomunicaciones (Secretario Ejecutivo), Sr. Pablo Bello. • Gerente Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones, Sr. Claudio Agurto. • Jefe de Gabinete Subsecretario de Telecomunicaciones, Sr. Raúl Arrieta. Asistieron como oyentes: • Jefe de la División Concesiones, y Presidente de las Comisiones Evaluadoras de las Propuestas FDT, Sr. Víctor Garay. • Profesionales de la Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Sr. Francisco Sarralde y Sr. Luis Ponce.

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES - Amunátegui N° 139, Teléfono 421 3000, Fax 421 3131, Santiago - Chile

ACTA DE SESIÓN XVI

N°	NOTAS
1	El Presidente del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en adelante el Consejo, da por inaugurada la Sesión del Consejo, da la bienvenida a todos los presentes.
2	El Secretario Ejecutivo presenta al Gerente del FDT para dar inicio a la sesión que tiene por objeto adjudicar 4 proyectos. Claudio Agurto, Gerente del FDT presenta la tabla de la reunión.
3	El Gerente del FDT realiza una presentación de la oferta recibida para el proyecto **"Plan de Conectividad Integral para Chiloé"**: • La empresa Telmex Servicios Empresariales S.A. fue la única postulante al concurso, requiriendo el subsidio máximo ($739.162.000). • Ofrecen atender una zona de servicios que comprende todas las localidades, escuelas, postas y jardines infantiles requeridos en las bases del concurso. • Los estándares de calidad ofrecidos cumplen con lo exigido en las bases. • Para implementar el proyecto se requiere de una inversión inicial de MM$ 1.683. El Secretario Ejecutivo del Consejo explica aspectos relevantes del proyecto, en especial el despliegue tecnológico en Wi-Max y la oferta de facilidades que incluye la propuesta, la que incorporará además de la transmisión de datos una línea telefónica. Alejandro Barros pregunta si se sabe por qué no hubo más oferentes. El Gerente del FDT explica que Telmex está en proceso de asociación con Telefónica del Sur, y si bien para este proyecto no se presentaron juntos, Telmex utilizará infraestructura, redes de soporte y cuadrillas de trabajo de Telefónica del Sur. Añade que ENTEL evaluó el proyecto, pero decidió no presentarse. David Noé pregunta por los plazos de implementación del proyecto, a lo que el Gerente del FDT responde que a más tardar durante la primera semana de noviembre de 2008, se debe dar inicio a los servicios. El Secretario Ejecutivo da cuenta de la recepción de obras del proyecto de Transmisión por Fibra Óptica para Chiloé y Coyhaique, recién llevada a cabo con éxito. Agrega que esta fibra óptica conllevará a una gran mejora en los servicios de telecomunicaciones de su zona de servicios, y que la red Wi-Max que planea montar Telmex, utilizará esta fibra óptica como red de transporte. El Ministro Ferreiro pregunta como se asegura la demanda a los precios ofrecidos por Telmex en su oferta de facilidades, si la empresa será una especie de monopolio y en apariencia los precios son altos para la isla.

ACTA DE SESIÓN XVI

N°	NOTAS
	El Secretario Ejecutivo del Consejo explica que los precios ofertados son iguales a los ofrecidos por Telmex en el resto del país, lo que hasta ahora no existía en Chiloé. Con estos precios se reduce a un tercio el valor de los servicios ofrecidos, en relación a las tarifas actuales. En definitiva se lograrán los mismos precios de los centros urbanos del país en las áreas rurales de la Provincia de Chiloé.
4	El Consejo resuelve la adjudicación del **Proyecto de Conectividad Integral para Chiloé**, y su respectivo subsidio a la empresa **Telmex Servicios Empresariales S.A.**, sujeta a la condición de completar la información legal requerida.
5	El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, realiza la presentación de las ofertas para el proyecto **"Conectividad para las redes de servicios y sus respectivos Barrios y telecentros comunitarios de información"**: • Se recibieron ofertas de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (en adelante Telefónica CTC) para todas las Redes, de Will S.A. (en adelante Will) para las Redes Norte, Centro y Metropolitana, y CTR S.A. (en adelante CTR) para la Red Sur-Austral. • Se presentan los principales aspectos de la evaluación. Will no cumple con todas las exigencias técnicas de las bases en las Redes Norte y Centro, pero cumple con los requerimientos técnicos de la Red Metropolitana. En esta última Red los Consejeros hacen una serie de preguntas respecto de la evaluación de la oferta de Will y los puntajes asignados. Se lee en detalle el informe presentado por la Comisión Evaluadora, y se compara con la evaluación de Telefónica CTC. • La oferta de la empresa CTR para la Red Sur Austral, no cumple con la exigencia de up link para los telecentros (se solicita un mínimo de 512 Kbps, mientras que la oferta de la empresa considera 350 Kbps). El Ministro Ferreiro consulta respecto de cómo se puede saber con anticipación cómo se enfrentará el proceso, y qué variables se deben evaluar en caso de haber uno o varios competidores por concurso, acotando que se debe revisar el diseño de los concursos si siempre estimamos que llegarán más proponentes y finalmente no lo hacen. El Secretario Ejecutivo señala que no es posible saberlo en todo los casos, pero que para cada proyecto se hace un trabajo de revisión de antecedentes técnicos con las empresas de manera de obtener un proyecto que se ajuste a las condiciones técnicas de mercado. El Presidente del Consejo pregunta por el sistema de evaluación, ya que Telefónica CTC obtuvo mejor puntaje que Will en la Red Metropolitana, a pesar de presentar tarifas mayores. Raúl Arrieta señala que la oferta de Telefónica CTC supera a la de Will en

ACTA DE SESIÓN XVI

N°	NOTAS
	aspectos técnicos y de calidad de servicio, considerando los tiempos de respuesta a fallas, los plazos de instalación y la sobresucripción.
6	El Consejo resuelve la adjudicación del Proyecto "**Conectividad para las redes de servicios y sus respectivos Barrios y Telecentros Comunitarios de Información**" y su respectivo subsidio para las Redes Norte, Centro, Sur-Austral y Metropolitana a la empresa **Telefónica CTC**, sujeta a la condición de complementar la información legal requerida. Por un subsidio total de $888.968.932, equivalente al máximo posible para este proyecto.
7	El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones realiza una presentación de las oferta del proyecto **"Instalación y Operación de la Red de Telecentros Comunitarios de Información y Comunicación"**: • Se recibieron ofertas del Instituto Nacional de la Juventud (en adelante INJUV) para todas las redes. Además se recibió oferta de la Corporación Maule Activa para las Redes Centro y Metropolitana. • La oferta del INJUV no cumplió con las formalidades contempladas en las Bases Generales en lo relativo a presentar las ofertas en tres sobres, pese a ello la Comisión de Apertura de las ofertas abrió el único sobre presentado. • Se procedió a hacer la evaluación de ambos organismos, pese al incumplimiento de las bases por parte de INJUV. El resultado final calificó mejor a la oferta de Maule Activa, en especial en consideración al Modelo de Sustentabilidad presentado por dicha Corporación. El Subsecretario Arenas pregunta si el incumplimiento del INJUV es realmente insalvable. El Secretario Ejecutivo señala que debido a la gran cantidad de antecedentes exigidos en las bases que INJUV excluyó en su propuesta, no existe ninguna posibilidad de adjudicarles ni una sola red, ni siquiera las redes Norte y Sur Austral, en las cuales no hubo otros oferentes. David Noé pregunta por la fecha en que se concursará la segunda etapa del proyecto, con el resto de los barrios y telecentros. El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones explica que lo único que falta para poder terminar de evaluar el proyecto, es que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo indique la ubicación de los telecentros en los barrios faltantes.
8	El Consejo resuelve la adjudicación del Proyecto "**Instalación y Operación de la Red de Telecentros Comunitarios de Información y Comunicación**" y su respectivo subsidio, para las Redes Centro y Metropolitana a la Corporación Maule Activa, sujeta a la condición de complementar la información legal requerida, solicitando por ambas redes, un subsidio total de $1.072.598.059. Las Redes Norte

ACTA DE SESIÓN XVI

N°	NOTAS
	y Sur-Austral se declaran desiertas.
9	El Consejo acuerda que para las Redes Norte y Sur-Austral se haga un nuevo llamado y aprueba las bases del concurso en los mismos términos y condiciones que el anterior.
10	El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones realiza una presentación de la oferta recepcionada para el proyecto **"Red de Fibra Óptica entre Puerto Natales y Cerro Castillo"**: • La empresa Telefónica Larga Distancia S.A. fue la única postulante al concurso, requiriendo el subsidio máximo, que asciende a $1.030.536.000. • Ofrecen instalación de nodos ópticos en todas las localidades exigibles (Río Verde, Puerto Bories, Cerro Castillo). • Ofrecen una capacidad de transmisión de 20 Mbps en toda la red. • Ofrecen Estándares de Calidad superiores a los exigidos en las bases. Luego de terminada su presentación, el Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones agregó que las tarifas incluidas en la oferta de facilidades presentada por la proponente, son sumamente competitivas.
11	El Consejo decide la adjudicación del Proyecto **Red de Fibra Óptica entre Puerto Natales y Cerro Castillo** a la empresa **Telefónica Larga Distancia S.A.**, sujeta a la condición de complementar la información legal requerida. El subsidio asignado asciende a $ 1.030.536.000.
12	David Noé pregunta acerca del estado actual de los proyectos de Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación. El Gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones explica que estos proyectos serán concursados durante el año 2008 para ser recibidos y pagados el año 2009, dado que por la nueva ley de presupuestos, los fondos para estos proyectos serán comprometibles durante el 2008 y pagables el 2009, y tendrán que pasar por los Gobiernos Regionales, y los Consejos Regionales deben autorizar su utilización. El Secretario Ejecutivo añade que aún quedan algunos temas pendientes que discutir con la Dirección de Presupuestos, ya que la glosa del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones formará parte de la glosa del Transantiago, cuyos fondos aún se encuentran en discusión.
13	Siendo aproximadamente las 11:00 hrs. se levanta la Sesión.

ACTA DE SESIÓN XVI

Siendo aproximadamente las 11:00 horas, y no habiendo más temas que tratar, se dio por concluida la XVI Sesión del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, firmando los señores consejeros el acta final:

ALEJANDRO FERREIRO
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción

GONZALO ARENAS
Representante Ministerio de Planificación y Cooperación

DAVID NOÉ
Representante Ministerio de Hacienda

PABLO BELLO ARELLANO
Secretario Ejecutivo

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES MIN CHILE

RENÉ CORTÁZAR SANZ
Presidente